

Proyecto de Declaración

Fundamentos

Señora Presidenta:

El próximo 24 de septiembre la Escuela N°43 “Coronel Pedro Regalado de la Plaza”, ubicada en el Paraje El Rincón de Colonia Federal, estará celebrando el quincuagésimo aniversario de su creación. Este medio siglo de trayectoria merece ser destacado por su aporte educativo, cultural y social en la vida de generaciones de familias entrerrianas.

La escuela fue creada en el año 1975, como fruto de la iniciativa de padres y vecinos, que ante las dificultades de traslado hacia la entonces Escuela N°7 “Amado Nervo” (antiguamente N°33), decidieron organizarse, realizar un censo poblacional y gestionar la creación de una institución educativa en su propio paraje. Esa gesta comunitaria refleja el profundo compromiso de la población rural con la educación de sus hijos.

El establecimiento lleva el nombre de Coronel Pedro Regalado de la Plaza, militar rioplatense que se destacó como jefe de artillería en la Guerra de la Independencia. Su figura representa los valores de compromiso, servicio y entrega a la Patria, principios que la escuela procura transmitir a sus estudiantes en el día a día.

Los comienzos fueron humildes. Las clases se dictaron en una casita prestada por los vecinos Francisco Constancio y Ludovina Castaño. Era una casa con techo de paja y paredes de barro, de apenas 28 m², en el que se improvisaron bancos con tablones y envases de bebidas vacíos, y un pequeño pizarrón de madera como único mobiliario escolar. No obstante, ese espacio pronto se llenó de voces, cantos, letras y números que le dieron vida a la institución. Es así que, la primera maestra suplente designada fue la señora Ángela Ortunio, dando inicio a las clases con 64 alumnos entre 6 y 16 años de edad.

En las décadas de 1980 y 1990, la escuela trascendió su rol pedagógico para convertirse en un verdadero centro comunitario rural, siendo ámbito de encuentros, celebraciones y actividades sociales que fortalecieron el entramado de la comunidad. En los años 2000-2001, se gestionaron ampliaciones edilicias para dotar al establecimiento de comedor y cocina, y en 2019, pese a un incendio que afectó parte de sus instalaciones, la institución se sostuvo con resiliencia, reforzando aún más la necesidad de inversiones para su infraestructura.

En 2022, además de su labor educativa, la escuela funcionó como nodo comunitario de salud, albergando jornadas de vacunación y mostrando nuevamente su compromiso con el bienestar integral de la población rural.

Hoy, en el año 2025, la Escuela N.E.P. N°43 Coronel Pedro Regalado de la Plaza celebra con orgullo sus 50 años de historia, ofreciendo educación en Nivel Inicial y Primario. Cuenta con un equipo integrado por un directivo con grado a cargo, dos docentes de grado, una maestra itinerante fija de nivel inicial, tres docentes de áreas estético-expresivas y un cocinero. Medio siglo después de su fundación, continúa siendo un faro educativo y cultural para el norte entrerriano.

Es indispensable remarcar que, pese a las adversidades históricas —limitaciones edilicias, emergencias como el incendio mencionado, dificultades propias de la ruralidad—, la escuela se ha mantenido en pie gracias al esfuerzo conjunto de docentes, familias, estudiantes y autoridades. Su trayectoria simboliza la perseverancia, la unión comunitaria y la centralidad de la educación como motor de desarrollo social.

Por todo lo expuesto, y en virtud de su valioso aporte educativo, cultural y social, solicito a mis pares acompañar con su voto afirmativo el presente proyecto de declaración.

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE
ENTRE RÍOS**

DECLARA:

Primero: De interés de esta Honorable Cámara el 50º aniversario de la creación de la Escuela N.E.P. N°43 “Coronel Pedro Regalado de la Plaza”, ubicada en el Paraje El Rincón de Colonia Federal, provincia de Entre Ríos.-

Segundo: Comuníquese al Consejo General de Educación de Entre Ríos y a la propia institución educativa, para su conocimiento y efectos.-

Tercero: De forma.-